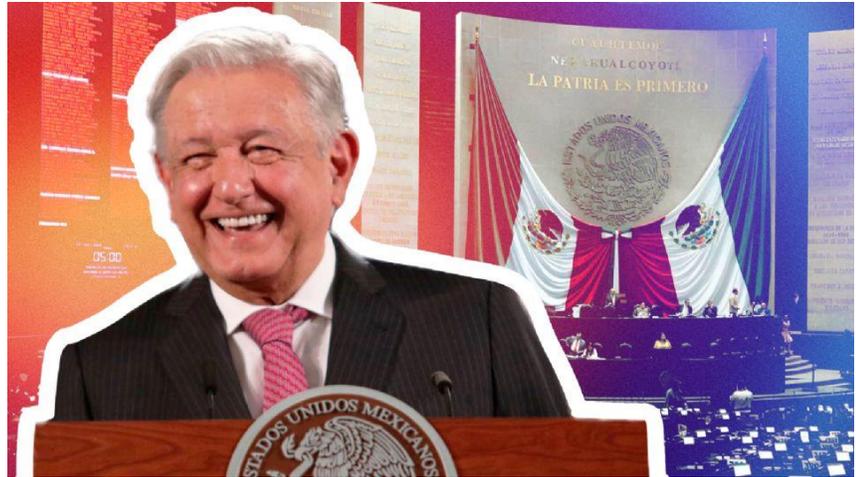




## Morena pone fecha a aprobación del dictamen de la reforma al Poder Judicial

En la Cámara de Diputados, la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pausó por unas horas el acelerado proceso para convocar a una segunda ronda de foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y los otros cuatro proyectos de modificación constitucional que el Presidente de la República ha pedido se aprueben en septiembre próximo.



Tal y como sucedió en la Comisión

Permanente de Congreso, que en su Primera Comisión de trabajo puso freno de mano a la aprobación del exhorto planteado por los propios legisladores de Morena para convocar a nuevos parlamentos abiertos a los que optó por llamar “diálogos nacionales”, en San Lázaro también se dejaron para este martes, los detalles de la organización. El coordinador Ignacio Mier refrendó que el dictamen respectivo, deberá ser aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales del recinto, el próximo mes de agosto.

Lo anterior, con el fin de que quede listo para la discusión en el Pleno, al arranque de la siguiente Legislatura. Expresó su confianza en que los legisladores de oposición estén a favor de la segunda ronda de discusión pública sobre las modificaciones a la instancia judicial. “De que se amplíe este diálogo y que podamos hacer de manera civilizada, respetando nuestras diferencias, para ir construyendo en un proceso abierto, franco, democrático, el diseño del dictamen que será en su caso aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales hacia la segunda quincena de agosto”, recalcó.

Afirmó que en las nuevas mesas de diálogo, que él y su homólogo en el Senado de la República, Ricardo Monreal están organizando, se reflejará la voluntad del Gobierno Federal saliente y la virtual Presidenta electa, de escuchar a expertos, académicos, integrantes del propio Poder Judicial, ministros en retiro y quienes estén interesados en el ejercicio de discusión.

Recordó que el impulso a la reforma al Poder Judicial fue avalado por los votantes que el pasado 2 de junio se expresaron en las urnas a favor de Morena y sus aliados y del avance del llamado “plan C”, es



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

19/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

decir de darles la mayoría en el Congreso de la Unión y aprobar el paquete de reformas constitucionales planteado por el saliente Jefe del Ejecutivo Federal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/18/morena-pone-fecha-aprobacion-del-dictamen-de-la-reforma-al-poder-judicial-644345.html>